

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE LA ETNOGRAFÍA PARA EL TRABAJO SOCIAL? ALGUNAS REFLEXIONES PARA EL DEBATE

WHY IS THE ETHNOGRAPHY IMPORTANTE FOR SOCIAL WORK ? SOME THOUGHTS FOR DISCUSSION

Ana Alcázar Campos*, María Espinosa Spínola**

Universidad de Granada

RESUMEN

Desde el paradigma interpretativo, la etnografía emerge como una metodología de investigación que trata de describir y comprender la realidad de las personas que decidimos estudiar. Permite entender la perspectiva de los sujetos que se convierten en nuestros interlocutores a partir de sus discursos y prácticas. Está estrechamente relacionada, por tanto, con la manera en la que la gente otorga sentido a su vida. Estas características del método etnográfico son especialmente útiles y necesarias a la hora de realizar investigaciones en trabajo social pues esta disciplina, "por sus procesos metodológicos, se vincula directamente con la sociedad y sus problemas, con la gente y sus vidas" (Gómez, Rodríguez y Alarcón, 2005: 361). El objetivo principal de este trabajo es reflexionar, desde nuestra mirada como antropólogas y trabajadoras sociales, sobre las contribuciones del método etnográfico al Trabajo Social, así como, sobre su aplicabilidad en el ámbito de la investigación para y del Trabajo Social.

PALABRAS CLAVE: Etnografía, trabajo social, investigación, intervención, metodología.

ABSTRACT

From the interpretative paradigm, ethnography emerges as a research methodology that aims at describing and understanding the reality of those people we decide to study. It provides understanding of those perspectives of subjects, who become our interlocutors from their discourse and practices. Therefore, it is closely related to the way people make sense of their lives. These characteristics of the ethnographic method are particularly useful and necessary when it comes to carrying out research in social work, as this discipline "because of its methodological processes it is directly linked to society and its problems, to people and their lives" (Gómez, Rodríguez y Alarcón, 2005: 361). The main aim of this work is to reflect -from our view as anthropologists and social workers- upon the contributions of the ethnographic method to Social Work, as well as its applicability in the scope of research for and of Social Work.

KEYWORDS: Ethnography, social work, research, intervention, methodology

Correspondencia: email: * alcazarcampos@ugr.es; ** mspinol@ugr.es

1.- Introducción

La investigación en trabajo social no ha tomado un lugar central entre los profesionales de esta área de conocimiento en nuestro país¹. En este sentido Gaitán (1993:33) señala que la realidad en esta profesión muestra que “se estimula poco en la etapa de formación y se delega en otros especialistas en la fase de desempeño profesional”.

El principal motivo que señala esta autora para argumentar la escasez de investigaciones es que la situación del mercado de trabajo al finalizar los estudios ofrece la posibilidad de incorporarse laboralmente pero sometidos a una fuerte presión demandante, dejando poco tiempo para la reflexión y sistematicidad de los procedimientos (Gaitán, 1993). En este sentido podemos afirmar que el trabajo social tiene un déficit en investigación que debemos subsanar si queremos dar respuesta a los complejos problemas que debemos afrontar.

Si volvemos la mirada hacia atrás y hacemos un breve repaso histórico de la investigación en Trabajo Social, siguiendo la propuesta de Gaitán (1993) podemos observar que en Europa, concretamente Inglaterra, durante los siglos XVIII y XIX, se realizaron investigaciones principalmente en torno a la pobreza o “desviación social”. Un ejemplo lo encontramos en Morton (1766-1809) que centró sus investigaciones en la situación de los pobres, sistematizando sus realidades. Así mismo, la Charity Organization Society (COS) a partir del año 1869 y principios del siglo XX con la finalidad de corregir los excesos de una caridad ciega apoyaba la sistematicidad en el estudio de las condiciones de vida de las personas a las que iban a ayudar y de las características particulares de las mismas, a fin de ajustar la ayuda a cada situación y hacerla más eficaz (Gaitán, 1993: 36).

Es un momento en el que desde la Fundación Rusell Sage a principios del 1900 se impulsaron investigaciones comunitarias que vincularon el trabajo social con la sociología. Un ejemplo lo encontramos en la industrialización, fenómeno

¹ En el ámbito Latinoamericano, autores como Kisnerman (1998) o Grassi (1995) plantean que éste no es un déficit totalmente cierto ya que desde el inicio los profesionales de la intervención social desarrollaron investigaciones pero de forma marginal y con poca repercusión

que ocasionó la emigración rural-urbana. Grandes cantidades de población de zonas rurales emigraron a las ciudades en busca de una vida mejor, pero las ciudades no pudieron hacer frente a las demandas de todas esas personas, formándose por este motivo grandes bolsas de pobreza en las ciudades y sus periferias (Espinosa, 2010).

Esta realidad supuso un aumento de la criminalidad, robos y hurtos, situación que preocupó a políticos y científicos sociales, emergiendo el interés y la necesidad de llevar a cabo investigaciones sobre los problemas sociales observados. En este contexto se ubica la ecología social desarrollada por Park y la Escuela de Chicago, siendo este ámbito punto de conexión entre la sociología y el trabajo social, su interés por la pobreza, la violencia y la comunidad (Gaitán, 1993).

La ecología social comenzó a desarrollarse en la segunda década del s.XX, tratando de explicar el desarrollo del hombre en sociedad y de los fenómenos de desviación social a partir de conceptos como ecosistema o lucha por la vida, adoptándose las leyes de la biología. Es un momento en el que la corriente biologicista influye en las ciencias sociales así como su visión positivista, lo que conlleva utilizar métodos cuantitativos para medir las realidades y problemáticas sociales. Métodos que desde ese mismo momento han predominado en las investigaciones realizadas en Ciencias sociales, entre ellas, el Trabajo Social (Gómez, Rodríguez y Alarcón, 2005).

A partir de esta contextualización sobre la investigación en trabajo social, nuestra intención al escribir este artículo es poner de manifiesto la importancia de utilizar herramientas cualitativas y concretamente la metodología etnográfica en las investigaciones en y para el Trabajo Social.

Con esta finalidad en el primer apartado de este trabajo reflexionaremos sobre la pertinencia y contribuciones de la metodología etnográfica al trabajo social, en el siguiente propondremos una forma concreta hacer etnografía al incorporar la reflexividad en esta metodología. En el tercer apartado abordaremos algunas cuestiones o preocupaciones que debemos afrontar si decidimos utilizarla en nuestras investigaciones. Por último, concluiremos reflexionando sobre nuestra propuesta.

2.- Contribuciones de la “Etnografía” al Trabajo Social

Tal y como hemos señalado en el apartado anterior, las investigaciones en Trabajo Social han utilizado frecuentemente el método científico tradicional dentro del paradigma positivista que se apoyaba en la “objetividad” del investigador y en la obtención de resultados cuantificables de la realidad social para posteriormente intervenir (Gómez, Rodríguez y Alarcón, 2005). Sin embargo, en la actualidad, las investigaciones en Trabajo Social “están buscando e incorporando otras metodologías para abordar los problemas desde una mirada que permita conocer no sólo la realidad observable, sino la sentida y experimentada por las personas” (Gómez, Rodríguez y Alarcón, 2005: 358). La intención o finalidad principal se dirige a analizar una determinada situación, colectivo o comunidad para que los trabajadores sociales puedan a su vez, presentar “alternativas de solución que permitan disminuir o erradicar por completo las situaciones-problemas que dominan la sociedad actual” (Gómez, Rodríguez y Alarcón, 2005: 358).

En esa búsqueda, la etnografía se configura como una metodología que contribuye en el conocimiento de las realidades sobre las que consideramos necesario intervenir (Fortune, 1994) ya que el método etnográfico trata de describir y comprender las representaciones y visiones del mundo de las personas que decidimos estudiar, la realidad de los sujetos que están inmersos en ella, sujetos que tienen una existencia propia como resultado de un proceso histórico, cultural y social (Espinosa, 2009).

Nos permite entender la perspectiva de los sujetos que se convierten en nuestros interlocutores mediante la observación de su cotidianidad. Aquí, sostienen Hammersley y Atkinson (1994: 15) “el etnógrafo participa de la vida cotidiana de las personas durante un tiempo, viendo lo que pasa, escuchando lo que se dice, preguntando cosas”.

Estas características del método etnográfico contribuyen enormemente en la investigación para el trabajo social y en consecuencia en la posterior intervención en la comunidad, la familia y los sujetos con la finalidad de lograr la transformación social, un cambio para mejorar las condiciones de vida de las

personas y su entorno². Características que por su parte, País, Girola y Gretel (s.d) interpretan a su vez como semejanzas entre la lógica de la investigación etnográfica y la intervención que realizan los y las trabajadoras sociales puesto que la práctica profesional del trabajo social:

“Se define desde la territorialidad de la acción, aspecto importante y específico de la profesión que implica la inmersión en el territorio por parte del profesional, su participación a nivel comunitario y el establecimiento de relaciones cotidianas, intensivas y prolongadas con los actores sociales destinatarios de su acción” (País, Girola y Gretel, s.d: 1).

Así mismo, si entendemos la mirada etnografía como nuestra disposición al extrañamiento para convertir en objeto de indagación, lo que se nos muestra como “normal” o “natural” (Gregorio, 2006b: 14-15) podemos utilizarla como herramienta que permite mostrar un enfoque diverso de la realidad que pretendemos analizar. Una lectura diferente, ya que tal y como propone Dolores Juliano (2004) en su libro “Excluidas y marginales” a la hora de reflexionar sobre los distintos colectivos, concretamente sobre mujeres estigmatizadas, las preguntas básicas a la hora de emprender una investigación etnográfica son: ¿y si las cosas pudieran ser de otra manera? ¿y si aquello que damos por sabido reflejara sólo una de las maneras posibles de acercarnos a los hechos?” (Juliano, 2004: 10).

En este sentido, y a partir de esta forma de preguntarnos por los hechos sociales, la etnografía permite deconstruir las percepciones o estereotipos existentes sobre los distintos colectivos estudiados al dar voz a los mismos, lo que conlleva para los profesionales de la intervención social, considerarlos como agentes sociales protagonistas de su propio cambio y contribuir en su visibilización y empoderamiento.

² En nuestro caso concreto, las investigaciones etnográficas realizadas tanto en Cuba analizando las desigualdades sociales apoyadas en la articulación de elementos como el género, clase, origen nacional, etc. como en México con el colectivo de niños y niñas de la calle, analizando unas de las bandas en las que se conforman, han tenido como finalidad conocer las percepciones de los y las sujetos sobre sus vidas, para de esta forma conocer su realidad. Brindándonos la posibilidad de generar, a partir de dichas investigaciones, herramientas útiles para poder llevar a cabo propuestas de intervención. Ver Alcázar (2010) y Espinosa (2010).

En relación a la investigación, y como una forma de generar conocimiento proponemos incorporar la reflexividad, etnografía reflexiva, a la investigación en trabajo social, lo que implica una práctica que se aleja de la etnografía tradicional pues trata de analizar y acercarnos a nuestros interlocutores desde la subjetividad. Reflexionando y preguntándonos por aquello que observamos y escuchamos, planteando así la importancia de la mirada de la investigadora, donde tal y como explica Martínez (2003:2) se entiende que “la experiencia vivida no sólo constituye ya una interpretación de la realidad, sino que necesita, además, una interpretación propia”.

La reflexividad en el proceso de investigación es un ejercicio introspectivo que podemos utilizar para indagar en la realidad de los sujetos sobre los que decidimos investigar, siendo una manera de identificar la mirada de la investigadora y la de los “otros” y así, como advierte Montero-Sieburth (s.d: 1) “identificar situaciones críticas, contrastar mitos y sesgos creados por una aparente homogeneidad”.

Una práctica que como plantea Del Valle (1995) ayuda a entender procesos de la propia vida, ver las discrepancias y descubrir cosas. Se trata de un “yo” presencial y reflexivo que articula lo personal dentro de un contexto social y cultural para de esta forma, como propone Gregorio (2006a: 31) “contextualizar los datos recogidos durante el trabajo de campo, ofreciendo información sobre quién los produce, así como la intersubjetividad y el diálogo en la construcción del “otro” como forma de compromiso político y ético”.

En este sentido se aparta de la etnografía tradicional, entendiendo como según plantea Scheper-Huges (1997: 34) que ésta, de alguna manera, postula “un “rechazo del compromiso” con el “otro” o peor aún, experimenta una indiferencia hacia el “otro”, hacia la alteridad y hacia la diferencia”. La validez del trabajo de campo se apoyaba en la “objetividad” del investigador, silenciándose frecuentemente la experiencia en el campo, intentando separar lo personal de lo profesional (Ghasarian, 2002: 15). En relación a esta idea, Ghasarian (2002: 15) señala lo siguiente:

“Si creía haber recogido hechos objetivos, si había eliminado de los resultados de su investigación todo lo que contribuyó a acceder a esta o si

había borrado cuidadosamente las marcas de su implicación personal, efectuaba una investigación científica”

Estas reflexiones en torno a la subjetividad y reflexividad en la investigación, nos llevan a los grandes debates en ciencias sociales sobre los métodos cualitativos y cuantitativos en investigación social, tensiones que tratan de cuestionar la validez científica de los métodos cualitativos versus la científicidad de los cuantitativos, y que continúan en la actualidad.

En esos debates, desde las ciencias sociales se está reflexionando y contestando a estas cuestiones, así como a preocupaciones que se derivan de la práctica etnográfica, como son: la relación entre el investigador/a y los “otros”, la “articulación del yo en el campo” y cómo manejar las experiencias dolorosas y desestabilizadoras que nos influyen durante el tiempo que realizamos nuestro trabajo de campo (Espinosa, 2010:91) sentimientos que nos “obligan” a posicionarnos.

3.- La relación con “los otros” “nuestros interlocutores” y la presencia de la investigadora en el campo

Tal y como sostiene Scheper-Hughes (1997) debemos de ser conscientes de las implicaciones que conlleva el trabajo de campo en el investigador o investigadora, así como con las personas con las que interactuamos y que intervienen en nuestra subjetividad. Es decir, los “otros/as” como sujetos con los que nos relacionamos, creamos lazos, relaciones y compromisos. En este sentido Scheper-Hughe (1997: 35) señala:

“No podemos engañarnos creyendo que nuestra presencia no deja ningún rastro. Ningún impacto sobre aquellos en cuyas vidas osamos irrumpir. Después de todo somos humanos y difícilmente podemos evitar implicarnos en la vida de la gente que hemos elegido que sean nuestros maestros, eso sí, lo que nunca puede ponerse en cuestión es nuestra responsabilidad con el otro”.

La relación es subjetiva desde el mismo instante que elegimos el tema de investigación, el lugar geográfico en el que llevarla a cabo o los sujetos en los que

centramos nuestro interés de estudio (Ghasarian, 2002: 15). En este sentido, debemos tomar conciencia de que el etnógrafo o etnógrafa no sólo es aquel que registra, sino que su edad, sexo, cultura, etc., condiciona su subjetividad y el tipo de información que puede o no recoger (Ghasarian, 2002: 16). En consecuencia las relaciones que creamos con los sujetos y las emociones experimentadas pueden ser entendidas como posibilidades que nos permiten generar conocimiento. Coincidimos con Araiza (2003: 3) al plantear que:

“Es necesario reconocer los prejuicios provenientes del conocimiento previo ya que funda otro tipo de combinación en términos de teoría-investigación-experiencia, reconociendo que no sólo intervienen los conocimientos y el análisis de la información, sino también la parte emocional que se entretendrá”.

A partir de estos planteamientos, podemos señalar que la reflexividad nos ayuda a conocer el lugar desde el que nos situamos cada una, desde el que la investigadora se posiciona dando como resultado una de las posibles interpretaciones de la realidad que estudiamos. Un conocimiento que Haraway (1991) denomina “conocimiento situado” y que se construye desde un lugar particular. La objetividad pasa, de esta manera, por el reconocimiento de la posición que ocupamos siendo conscientes de las relaciones de poder.

Situándonos desde ese lugar crítico y reflexivo, donde nos preguntamos por las relaciones de poder y las desigualdades País, Girola y Gretel (s.d.) señalan que esos interrogantes son especialmente útiles en el quehacer de los trabajadores/as sociales ya que permiten “visibilizar las tensiones existentes en las relaciones de poder/desigualdad y de las prácticas estatales en las que los y las profesionales de la intervención se encuentran inmersos y desde donde construyen sus prácticas e intervenciones” (País, Girola y Gretel, s.d: 8).

Así mismo, desde el Trabajo Social, Rubilar (2009) a partir del trabajo que lleva a cabo sobre los tipos de investigaciones que realizan los y las trabajadores sociales en Chile, propone denominar a esa modalidad de estudios “investigaciones éticamente situadas” puesto que “conlleva un cuestionamiento acerca de las consecuencias, efectos e impactos del trabajo investigativo” (Rubilar, 2009:31). Es decir, para esta autora, las investigaciones que realizan los profesionales de la

intervención social se caracterizan por tener en muchos de los casos, un trasfondo u horizonte ético.

Otra cuestión que nos puede preocupar es que la presencia de la investigadora en el campo pueda sesgar la información que se recoge. En este sentido, debemos de ser conscientes de que la entrada de una persona ajena en el grupo o comunidad interfiere en el mismo. No obstante, su presencia puede leerse como una posibilidad de generar situaciones en las que los sujetos deben actuar y reaccionar. Es decir, la figura del investigador en el campo puede también interpretarse como la de sujeto que genera realidad, lo que significa para Hammersley y Atkinson (1994: 29) “reconocer el carácter reflexivo de la investigación social, o lo que es igual, admitir que formamos parte del mundo social en el que llevamos a cabo nuestras investigaciones”. En este sentido tal y como plantean estos autores “estudiar cómo la gente responde a la presencia del investigador puede ser tan informativo como analizar la forma en la que ellos reaccionan frente a otras situaciones” (Hammersley y Atkinson, 1994: 29).

A partir de todas estas consideraciones podemos señalar que la transformación de la realidad aparece en el momento en el que el investigador o investigadora se acerca a ese mundo preguntándose por él, pero esto, tal y como plantea Padawer (2008) no debe considerarse como un efecto no deseado de la presencia del investigador en el campo, “sino como la posibilidad de incorporar la reflexión de los sujetos sobre sus acciones y su mundo, en diálogo con un interlocutor interesado, que se interroga sobre algunas cuestiones en las que habitualmente las rutinas no permiten detenerse” (Padawer, 2008: 9).

La investigadora que “siente y se conmueve” ante una realidad que es su objeto de estudio.

Una última cuestión que nos puede preocupar a la hora de realizar una investigación etnográfica es cómo manejar las experiencias dolorosas que experimentamos como investigadores durante el trabajo de campo, porque puede ser doloroso acercarse a las realidades que decidimos estudiar, escuchar la angustia con la que nuestros interlocutores narran sus vivencias, ver las condiciones en las que viven, las injusticias que sufren. Poner caras y voces a realidades difíciles, conocerlos personalmente, escuchar cómo se sienten, crear lazos afectivos con

algunos de nuestros informantes y en definitiva, implicarnos personalmente en la investigación, es un rasgo que define, según Behar (1996) al antropólogo y antropóloga como “observador vulnerable”.

Sin embargo, nuestra implicación y compromiso, las emociones que experimentamos, no deben interpretarse como debilidades en la investigación, por el contrario, debemos asumir que nuestros malestares son parte del proceso, forman parte, por tanto, de nuestras contradicciones y dudas a lo largo de la investigación que realizamos (Espinosa, 2010: 91).

Por todo esto, lo que en un principio podemos considerar como debilidades en nuestro trabajo se transforman en fortalezas, ya que los sentimientos experimentados nos llevan a posicionarnos políticamente, a generar un tipo de conocimiento en el que utilizamos la etnografía como estrategia de resistencia .

Una manera de denunciar las injusticias que observamos en el campo y por su puesto, una forma de dar voz a los grupos silenciados. Siendo el resultado de este trabajo etnográfico, siguiendo a Scheper-Huges (1997: 35) “De naturaleza específica, activa y comprometida, la antropología existe como un campo de conocimiento y como un campo acción. Escribir antropología puede ser un locus de resistencia”.

Con esta finalidad, en nuestras investigaciones como trabajadoras sociales si utilizamos las metodología etnográfica, debemos captar la realidad con la máxima precisión posible, intentado ver, observar y escuchar con la intención de mostrar las formas de entender, sentir y estar en este mundo de nuestros interlocutores, porque:

“Ver, escuchar, tocar, registrar, pueden ser, si se practican con cuidado y sensibilidad, actos de fraternidad y hermandad, actos de solidaridad. No mirar, no tocar, no registrar, es la actitud hostil, el acto de la indiferencia y de volver la espalda” (Scheper-Huges, 1997:39).

4.- Reflexiones finales

Tal y como señalamos al inicio de este trabajo, en el mismo hemos tratado de argumentar la pertinencia de la metodología etnográfica en las investigaciones en y para el Trabajo Social.

Los motivos que nos llevan a pensar en esa relación necesaria emergen a partir de las contribuciones que consideramos aportan esta metodología al trabajo social como práctica profesional y a la investigación en esta área de conocimiento. En este sentido, consideramos que para realizar una adecuada intervención sobre las distintas realidades y en los diversos colectivos o en las comunidades, los profesionales de la intervención social deben conocer en profundidad los valores de las personas, las formas de entender su mundo, sentimientos y, en definitiva, su cultura, y esto es posible utilizando la metodología etnográfica.

A su vez, tenemos la creencia de que a través de este tipo de metodología es posible rescatar las “voces alternativas”, romper con los prejuicios o estereotipos de los colectivos estudiados para empoderarlos y visibilizarlos.

Así mismo, incorporar la reflexividad a la práctica etnográfica nos lleva a entender que el conocimiento se genera también desde nuestros interrogantes, dudas y subjetividad, así como desde las subjetividades de nuestros interlocutores.

A partir de estas cuestiones podemos plantear que estas investigaciones no persiguen establecer generalizaciones sino que son resultado de la propia experiencia en el campo como personas que tenemos un bagaje vivencial, creencias y valores determinados. En relación a esta idea Gregorio (2006a) plantea que el conocimiento de diferentes experiencias, da lugar a diferentes conocimientos. La cuestión entonces, no pasa por buscar una única “verdad”, “sino en descubrir las distintas verdades que operan, en mostrar la verdad como transitoria y política y en visibilizar la posición de los sujetos como fragmentaria y contradictoria” (Debra Lupton, 1995. Citado en Martínez, 2003: 3).

5.- Bibliografía

- Alcázar, Ana (2010). *“La Cuba de verdad” Construcción de alteridades y turismo en la contemporaneidad*. Granada: Universidad de Granada.
- Araiza, Alejandra (2002). Una propuesta feminista para la investigación social, *FIC, Investigación feminista*, 1-6.
- Behar, Ruth (1996). *The vulnerable observer*. New York: Beacon Press.
- Del Valle, Teresa (1995). Metodología para la elaboración de la autobiografía. En Carmela Sanz (coord.), *Invisibilidad y presencia, Actas del Seminario Internacional “Género y trayectoria profesional del profesorado universitario (pp.279-289)*. Madrid: Instituto de investigaciones feministas.
- Espinosa, María (2010). *“Mi banda, mi hogar” Resignificando la infancia a partir de los niños y niñas de la calle de la Ciudad de México*. Granada: Universidad de Granada.
- _____ (2009). La “chavos banda” como forma alternativa a la familia entre los menores en situación de calle en la Ciudad de México. *Gazeta de Antropología*, 25, 1-17.
- Fortune, A. (1994). Commentary: ethnography in social work. In E. Sherman & W.J.Reid (Eds.), *Qualitative research in social work* (pp. 63-67) New York: Columbia University Press.
- Gaitán, Lourdes (1993). La investigación y el trabajo social. En Miguel, Juárez (Eds.). *Trabajo Social e investigación. Temas y perspectivas* (pp.33-46). Madrid: UPCO.
- Ghasarian, Christian (2002). Por los caminos de la etnografía reflexiva. En Ghasarian, Christian (Coords.). *De la etnografía a la antropología reflexiva, Nuevos campos, nuevas prácticas, nuevas apuestas* (pp. 5-20). Argentina: Sol.
- Grassi, E. (1995). Trabajo Social e Investigación, una relación necesaria. *Perspectivas Revista de Trabajo Social*. Santiago de Chile: Universidad Católica Blas Cañas.
- Gregorio, Carmen (2006a). “Contribuciones feministas a problemas epistemológicos de la disciplina antropológica: Representación y relaciones de poder”, *AIBR*, vol 1, 1, pp. 22-39.
- _____ (2006b). Violencia de género y cotidianidad escolar, *Estudios*, 23. Sevilla: Instituto Andaluz de la Mujer, 1-89.
- Gómez, I.; Rodríguez Gutiérrez, L. y Alarcón, L. (2005). Método Etnográfico y Trabajo Social: Algunos aportes para las áreas de investigación e intervención social, *Fermentum*, 44, 353-366.
- Hammersley, M. y Atkinson, P. (1994). *Etnografía. Métodos de investigación*. Barcelona: Paidós.
- Haraway, Dona (1991). *Ciencia, cyborgs y mujeres*. Madrid: Cátedra Feminismos.
- Juliano, Dolores (2004). *Excluidas y marginales*. Madrid: Feminismos.
- Kisnerman, N (1998). *Pensar el Trabajo Social*. Buenos Aires: Lumen.
- Martínez, Miguel (2003). Epistemología feminista y postmodernidad, *Cinta de Moebio*, 16, 1-7.
- Montero-Sieburth, Martha (s.d). “La autoetnografía como una estrategia para la transformación de la homogeneidad a favor de la diversidad individual en la escuela”. Disponible en:
http://www.uned.es/congreso-inter-educacion-tercultural/Grupo_discusion_1/74.pdf
- Padawer, Ana (2008). “Contra la devolución: Aportes de los conceptos de implicación y diálogo para las investigaciones antropológicas en contextos de gestión educativa”. Disponible en: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1852-45082008000100004
- País, Marcela, Florencia, María y Gretel, Ana (sd). “Interpelando el trabajo social desde la antropología. Nuevas demandas para reflexionar e intervenir en el espacio de lo

público”.

Disponible

en:

<http://trabajosocial.sociales.uba.ar/jornadas/contenidos/50.pdf>

Rubilar, María Graciela (2009). ¿Cómo hacen investigación los trabajadores sociales? Una primera aproximación a las experiencias de investigación de una generación de profesionales chilenos, *Revista de Trabajo Social*, 76, 17-33.

Scheper-Hughes, Nancy (1997). *La muerte sin llanto. Violencia y vida cotidiana en Brasil*. Barcelona: Ariel.